

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

7447 TARRAGONA

Don Joan Holgado Esteban, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil n.º 1 de Tarragona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso y conclusión dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso 420/2017. Sección: 5

NIG: 4314847120178002655.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso 19.12.17

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso: construcciones y promociones a comolgo s.l.u, representada por Ángel Ramón Fabregat, con CIF B43630482, con domicilio social en cl Pau Casals 10, 2.º-1, de Tarragona.

Se acuerda la extinción de la parte concursada y el cierre de su hoja de inscripción en el Registro Mercantil.

Tarragona, 6 de febrero de 2018.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180008399-1